



# Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



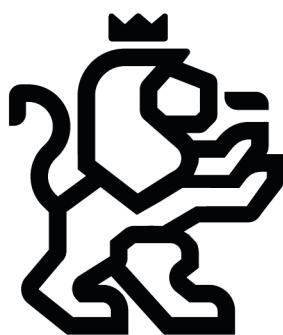
Monterrey, Nuevo León - Viernes - 27 de Marzo de 2026

— 2 0 2 6 —

NUEVO LEÓN

# PRIMER LUGAR

EN TODO



## Índice

Sección Cuarta



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

# Sumario



## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ACUERDO NÚMERO. 207. LA LXXVII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TIENE POR ENTERADA DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICAN LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LICENCIA AL C. MTRO. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ, PARA SEPARARSE DE MANERA INDEFINIDA DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR SEGUNDO, EL C. RAMIRO RODRIGUEZ GONZÁLEZ, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ....	3-4
ACUERDO NÚM. 208. LA LXXVII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA DESIGNAR A LA C. MÓNICA MARISELA OYERVIDES ACOSTA, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ....	5



# Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
LXXVII LEGISLATURA  
SECRETARÍA

"2026, AÑO DEL CUIDADO DEL AGUA"

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

#### ACUERDO

#### NÚMERO 207

**PRIMERO.-** La LXXVII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, se tiene por enterada de los Acuerdos aprobados por el R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante los cuales comunican la aprobación y autorización de Licencia al C. Mtro. Félix Guadalupe Arratia Cruz, para separarse de manera indefinida del cargo de Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León; así como, la designación del Regidor Segundo, el C. Ramiro Rodríguez González, como Encargado del Despacho, en los términos precisados por el R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León.

**SEGUNDO.-** Con fundamento en el Artículo 60 último párrafo de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, la LXXVII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda designar a la C. Mónica Marisela Oyervides Acosta, como Presidenta Municipal Sustituta de Juárez, Nuevo León.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo surtirá efectos al momento de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Envíese el presente Acuerdo al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Acuerdo Núm. 207 expedido por la LXXVII Legislatura

1





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
LXXVII LEGISLATURA  
SECRETARÍA

"2026. AÑO DEL CUIDADO DEL AGUA"

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

PRIMERA SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
LXXVII LEGISLATURA  
SECRETARÍA

"2026, AÑO DEL CUIDADO DEL AGUA"

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO**

**NÚMERO 208**

**Único.-** Con fundamento en el Artículo 60 último párrafo de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, la LXXVII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda designar a la C. Mónica Marisela Oyervides Acosta, como Presidenta Municipal Sustituta de Juárez, Nuevo León.

**TRANSITORIO**

**Único.-** El presente Acuerdo surtirá efectos al momento de su aprobación.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

**PRESIDENTA**

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

**PRIMERA SECRETARIA**

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

**SEGUNDA SECRETARIA**

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

Acuerdo Núm. 208 expedido por la LXXVII Legislatura

1





[http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia\\_2015\\_LyPOE/Acciones/PeriodicoOficial.aspx](http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015_LyPOE/Acciones/PeriodicoOficial.aspx)